



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00050887- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo dispuesto por la RHCD-2022-15-E-UNC-DEC#FCS; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha RHCD-2022-15-E-UNC-DEC#FCS se aprueba lo solicitado por la Directora de la Maestría en Ciencias Sociales, Dra. Nora Britos, referido al pedido de otorgar la mención de Visitante Distinguido de la Facultad de Ciencias Sociales, al destacado jurista español Baltasar Garzón.

Que en RHCD-2022-4-E-UNC-DEC#FCS se había aprobado la misma propuesta con un error material involuntario e insalvable.

Que el tema fue tratado sobre tablas en sesión del HCD del día de la fecha y se aprobó dejar sin efecto la RHCD-2022-4-E-UNC-DEC#FCS.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dejar sin efecto la RHCD-2022-4-E-UNC-DEC#FCS.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

